

Iberdrola controlará desde Valencia sus parques eólicos de Europa y Suramérica

El nuevo centro reforzará al de Toledo y servirá de ejemplo a los de EEUU y Reino Unido

JAVIER CARRASCO / Valencia
Iberdrola Renovables situará en Valencia su segundo Centro de Operación de Energías Renovables (CORE) en el mundo, junto con el de Toledo. Ubicado en el edificio Aqua de la capital, controlará cualquier deficiencia en el funcionamiento de los parques eólicos de Europa y Suramérica y servirá de modelo para los que la compañía planea en Estados Unidos y Reino Unido. La empresa aparca su proyecto de una central termosolar en Ayora hasta al menos 2013.

El director territorial de Iberdrola Renovables en la Comunidad Valenciana, Venancio Rubio, confirmó que el nuevo CORE de Valencia estará en marcha en breve. La compañía ha reservado la tercera planta del edificio Aqua, donde está su sede operativa, para acoger este centro. De momento no se conoce el número de empleados que trabajarán en este servicio, si bien la empresa confirmó que el perfil demandado es el de titulado en FP2 en Informática y Electrónica.

Fuentes de Iberdrola Renovables precisaron que la actuación del centro de Valencia será «complementaria» al de Toledo. «Será un valor añadido para este último», comentaron. Su ámbito territorial serán los parques eólicos de Europa y Suramérica, que suman 6.000 megavatios (MW), casi el 60% de la potencia instalada, que era de 10.752 MW al final de 2009. Tam-

Iberdrola Renovables paraliza su central termosolar en Ayora hasta al menos 2013

bién supervisará la planta termosolar de Puertollano (Ciudad Real) y la de biomasa forestal de Corduente (Guadalajara). Además servirá de modelo a los dos centros de operación planeados en Reino Unido y Estados Unidos, dos mercados prioritarios para la empresa ya que el primero acogerá el 43% de sus proyectos y el segundo, el 9%.

La principal función del CORE de Valencia, como el de Toledo, es detectar deficiencias en el funcionamiento de los parques eólicos y corregirlas a la mayor brevedad de tiempo. No obstante, también elaboran estudios y análisis para la mejora de la calidad de estos complejos y al tiempo servir de referencia a los fabricantes, añadieron las mismas fuentes.

El centro de Valencia es uno de los principales proyectos de la compañía presidida por Ignacio Galán, que tiene su sede en Valencia desde 2008. Iberdrola Renovables es la única compañía local que cotiza en el Ibex 35. Otra de las actuaciones anunciadas por Galán,



Fachada de la sede de Iberdrola Renovables en Valencia. / EL MUNDO

una central termosolar en la provincia de Valencia, habrá de esperar. Rubio desveló que la compañía renunció a incluir este proyecto en el llamado preregistro de retribución para instalaciones eólica y termosolares, según constaba en un real decreto ley del Gobierno central para poder acceder a la prima.

Iberdrola Renovables, que junto con Bancaja fue adjudicataria de

parte de la ampliación del Plan Eólico de la Comunidad en las zonas 1, 2 y 3 en junio del año pasado, apenas tuvo tiempo para «tramitar absolutamente nada» de la documentación necesaria para inscribir esa central termosolar en el preregistro del Ministerio de Industria, según recordó Rubio. Industria ya ha hecho públicas las plantas que podrán construirse hasta 2013.

A menos que Industria abra el cupo establecido para la energía termosolar (2.340 MW), Iberdrola Renovables habrá de esperar hasta 2013, cuando el Gobierno apruebe la nueva regulación sobre este sector. La planta iba ser ubicada en el Valle de Ayora, sobre una superficie de 135 hectáreas y una inver-

Perfil del CORE

Ámbito de actuación

>El Centro de Operación de Energías Renovables de Valencia controlará la marcha de los parques eólicos de Europa y Suramérica.

Ubicación y superficie

>Este centro estará en la tercera planta del edificio Aqua, sede de Iberdrola Renovables, con una superficie de 100 metros cuadrados.

Personal demandado

>La compañía no concreta el número de empleos que se crearán. El trabajador demandado es el de titulado en FP2 en Informática.

sión de 185 millones de euros. Su potencia era de 50 megavatios.

La compañía confirmó que Sistemas Energéticos de Levante, participada por Iberdrola Renovables e Ibercaja, adjudicataria de la mencionada ampliación del Plan Eólico con 298 MW, se halla «en fase de consultas ambientales». La firma presentó la documentación en la Dirección General de Energía a finales de noviembre, y ese organismo la trasladó a la Conselleria de Medio Ambiente en enero.

Iberdrola Renovables prevé alcanzar los 12.500 MW a finales de este año. Esta potencia equivaldrá a la de casi 13 centrales nucleares españolas, según las estimaciones de la compañía.

Cómo lograr crédito para las energías renovables

Valencia
El despacho de abogados Cuatrecasas, Gonçalves Pereira ha elaborado un compendio de recomendaciones para la Asociación Valenciana de Empresas del Sector de la Energía (Avaesen), que fue presentado esta semana en la jornada 'Claves para la financiación de proyectos de energías renovables'. La primera recomendación es que la financiación habrá de adaptarse a las caracte-

terísticas de cada iniciativa dada la distinta tipología de proyectos, tanto por el distinto grado de desarrollo como la tecnología implicada y la ubicación.

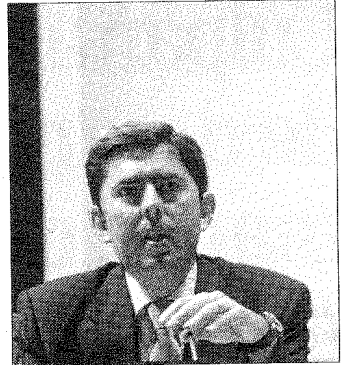
El promotor o potencial comprador deberá estar preparado para que el proyecto para el que solicita la información sea objeto «de un análisis detallado» por los asesores externos de la entidad financiera, según el estudio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

Una de sus conclusiones es que el promotor debería disponer de fondos propios de entre un 20% y un 30% de la inversión total.

Según las recomendaciones del despacho de abogados, el promotor debería firmar un contrato para la construcción llave en mano de la instalación con un plazo de ejecución y precios cerrados. Además habría de comprometerse a firmar un derivado que cubra el posible riesgo

de fluctuación del tipo de interés o el tipo de cambio.

Otro de los requisitos que el comprador habría de cumplir es ofrecer a la banca garantías de producción, diseño y sobre materiales. Otra de las exigencias pasaría por suscribir pólizas de seguros para el proceso de construcción de la instalación y para su explotación. Además habría de otorgar garantías mobiliarias e inmobiliarias.



El conseller Vicente Rambla. / J. C.

Crece un 13% la cuantía de los Planes de Competitividad

Valencia

La cuantía de los Planes Sectoriales de Competitividad de 2010 se incrementarán un 13% hasta llegar a los 35 millones de euros. Este aumento beneficiará a los 21 sectores que forman parte de esta actuación diseñada para mejorar la competitividad del tejido productivo de la Comunidad, según informó ayer el vicepresidente primero del Consell y conseller de Industria, Comercio e Innovación, Vicente Rambla.

El responsable autonómico explicó que la convocatoria de los planes va a ser bianual, «lo que va a permitir a las asociaciones y empresas participantes planificar acciones de mayor profundidad, disponer de más tiempo para llevarlas a cabo y anticipar los recursos».

Estos planes, desarrollan medidas que fortalecen los clusters industriales de la Comunidad, ya que «son elementos fundamentales de nuestro modelo productivo». Con ellos se pretende «favorecer la presencia de nuestras empresas en proyectos nacionales e internacionales en I+D+i, el impulso de la innovación y la proyección internacional».

Líneas de actuación

Los II Planes Sectoriales de Competitividad 2008-2011 tienen en 2010 un presupuesto de 35 millones de euros de los que 33,8 están gestionados por el Impiiva y el resto, por el Programa transversal de formación que lleva a cabo el Consejo de Cámaras de Comercio.

La iniciativa se estructura en cuatro líneas de actuación, que se concretan en la creación y dinamización de clusters, la preparación de proyectos para programas nacionales e internacionales de I+D, la puesta en marcha de servicios de asesoramiento y de apoyo a la innovación y acciones de desarrollo de mercado.

Los objetivos de estas líneas de actuación son, por un lado, fortalecer la competitividad del tejido productivo, estimulando la creación, ampliación y consolidación de nuevas empresas y su proyección internacional, y, en segundo lugar, desarrollar la economía del conocimiento promoviendo una mayor capacidad para generar y absorber nuevas tecnologías.